



INFORMACION DE LA S.I.P. N° 41/81

EL PRESIDENTE DE LA NACION IMPARTIO INSTRUCCIONES A  
MINISTROS DURANTE UNA REUNION DEL GABINETE NACIONAL

- Dispuso que no se apliquen nuevos aumentos en las tarifas de los servicios públicos y fijó directivas para agilizar la privatización de Empresas del Estado. También recomendó limitar viajes de funcionarios nacionales al exterior.

El Excelentísimo Señor Presidente de la Nación, Teniente General D. LEOPOLDO FORTUNATO GALTIERI, dispuso esta mañana durante la reunión del Gabinete Nacional, celebrada a partir de las 10.05 en la Sala de Situación, que, luego del anuncio que efectuará esta tarde el Ministro de Obras y Servicios Públicos no se registren aumentos en las tarifas de los servicios públicos en los próximos meses. Asimismo, fijó directivas para una mayor dinamización de las tareas de privatización de las empresas del Estado y recomendó a los Ministros la limitación de los viajes de funcionarios nacionales al exterior, cualesquiera sean las dependencias o los entes autárquicos en que presten servicios. Idéntica recomendación hizo a los Gobernadores provinciales, extensiva a los Intendentes Municipales de todo el país.

El acuerdo de Gabinete finalizó a las 12, habiendo participado del mismo los Ministros del Interior, General de División D. ALFREDO OSCAR SAINT JEAN; de Relaciones Exteriores y Culto, Doctor NICANOR COSTA MENDEZ; de Justicia, Doctor LEONAS JAIME LENNON; de Defensa, Doctor AMADEO RICARDO FRUGOLI; de Economía, Doctor ROBERTO TEBORO ALEMANN; de Obras y Servicios Públicos, Ingeniero SERGIO MARTINI; de Educación, Contador CAYETANO LICCIARDO; de Trabajo,

Brigadier D. JULIO CESAR PORCILE; de Salud Pública y Medio Ambiente, Doctor HORACIO RODRIGUEZ CASTELLS y de Acción Social, Vicealmirante D. CARLOS ALBERTO LACOSTE.

Se hallaban presentes también, el Secretario de Inteligencia de Estado, General de División D. CARLOS ALBERTO MARTINEZ; el Presidente de la Comisión Nacional de Energía Atómica, Vicealmirante (R) D. CARLOS CASTRO MADERO; el Secretario de Planeamiento, Brigadier D. JOSE MIRET; el Secretario General de la Presidencia, General de Brigada D. HECTOR NORBERTO IGLESIAS; el Jefe de la Casa Militar, Contralmirante D. ROBERTO BENITO MOYA; el Secretario de Información Pública, Señor RODOLFO BALTIERREZ; el Secretario de Cultura, Doctor JULIO CESAR PATRICIO GANCEDO y el Subsecretario de Relaciones Institucionales de la Presidencia, Coronel D. MARIO ZAMBONINI.

Al finalizar la reunión, el Secretario de Información Pública Señor RODOLFO BALTIERREZ concurrió a la Sala de Periodistas, donde informó sobre lo tratado por los Ministros y Secretarios del área presidencial durante la reunión presidida por el Teniente General GALTIERI.

Al respecto, el titular de la S.I.P. señaló que el Ministro de Obras y Servicios Públicos expuso sobre las tarifas de los servicios públicos que han de regir. Sobre el particular - señaló -, el Señor Presidente de la Nación dió instrucciones en el sentido de que en los próximos meses no se registren aumentos en las tarifas de los servicios públicos.

Por otra parte, el Ingeniero MARTINI explicitó un plan de exportación de gas natural.

El Secretario de Información Pública agregó que, a su turno, el Ministro de Trabajo ofreció detalles de las tareas que se cumplen en su Ministerio, tanto en el órden local como internacional.

El Ministro de Acción Social se refirió a los haberes jubilatorios y el Ministro de Economía detalló aspectos salientes del proyecto de presupuesto para 1982, así como también las perspectivas de exportación de las próximas cosechas.

El Señor BALTIERREZ anunció a los periodistas de la Sala de la Casa de Gobierno que el Ministro de Relaciones Exteriores informó sobre las medidas adoptadas por el Gobierno de los Estados Unidos de América con respecto a la crisis de Polonia. En relación a ello - aclaró - la Cancillería emitirá en horas de la tarde una declaración.

En su momento, los Secretarios General de la Presidencia y de Planeamiento, se refirieron al estado actual y al plan futuro de las tareas de privatización de empresas del Estado. En tal sentido, el Señor Presidente fijó directivas para su mayor dinamización.

El Teniente General GALTIERI hizo, asimismo, una exhortación a los Ministros en el sentido de que deben limitarse los viajes de funcionarios nacionales al exterior, cualesquiera sean las dependencias ministeriales o los entes autárquicos en que presten funciones. En idéntico sentido, hizo recomendación a los Gobernadores provinciales, extensiva a los Intendentes Municipales de todo el país.

#### ACTIVIDAD ANTERIOR

El Teniente General GALTIERI, quien había arribado a la Casa de Gobierno a las 8, en compañía del Edecán de turno, Teniente Coronel D. ANIBAL ULISES LAISO, inició su actividad matutina en la sede gubernamental atendiendo diversos asuntos de Estado que le presentaron sus colaboradores inmediatos y que se encontraban pendientes de consideración.

Dialogó asimismo, en forma separada, con el Ministro del Interior, General de División D. ALFREDO OSCAR SAINT JEAN, quien le informó sobre distintas cuestiones relacionadas con su cartera, y con el Secretario General de la Presidencia, General de Brigada D. HECTOR NORBERTO IGLESIAS. Conversó también, con el Jefe de la Casa Militar, Contraalmirante D. ROBERTO BENITO MOYA.

A las 10.05 se trasladó a la Sala de Situación, donde presi-

dió la segunda reunión del Gabinete Nacional desde el inicio de su gestión como Jefe del Estado.

Finalizado el acuerdo con los Ministros y Secretarios, el Teniente General GALTIERI regresó a su despacho, donde en compañía de sus colaboradores inmediatos continuó analizando otros asuntos inherentes a la acción de Gobierno. Minutos después de las 13, el Presidente de la Nación dió por concluida su actividad matutina en la Casa de Gobierno.

Buenos Aires, 30 de Diciembre de 1981.

  
EMILIO R. URDINARÁN  
TENIENTE GENERAL DE FUERZA - G.P.